

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Trabajadores y política; derivas nacionales y regionales.

Sampayo, Horacio.

Cita:

Sampayo, Horacio (2009). *Trabajadores y política; derivas nacionales y regionales. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1304>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Trabajadores y política; derivas nacionales y regionales

Sampayo

Presentación:

Entre los años 1982 y 1992 realicé por encargo de la entonces Confederación General de Empleados de Comercio un trabajo de investigación, de campo y de gabinete, acerca de las condiciones de vida y trabajo de los empleados de las empresas contratistas de Hidronor para la construcción de Grandes Obras Hidroeléctricas.

La representación gremial de estos trabajadores, formalmente en manos del Sindicato de Empleados de la Construcción de Capital Federal o de los Sindicatos de Empleados de Comercio en el interior del país, en la práctica era casi inexistente. Salvo algunas prestaciones de obra social o de asesoramiento legal, por lo demás estaban desamparados. Esta situación cambió a partir de los primeros años '80 cuando, a pesar de las restricciones del régimen militar y de las dificultades propias de un trabajo en contexto de control total por la patronal, a la vez autoridad laboral, civil y policial, cuando estos trabajadores comienzan a autoorganizarse en defensa de sus derechos y de su libertad.

En ese momento, la CGECRA resuelve colaborar en la organización de los trabajadores, y comenzar a estudiar en profundidad sus peculiares condiciones de vida y de trabajo. Mi investigación, de la cual pretendo exponer ahora un resumen, fue parte de ese estudio.

Interés actual:

Hace poco tiempo, el gobierno neuquino del Dr. Jorge Sapag anunció el llamado a licitación para la construcción de las obras hidroeléctricas de Chihuidos I y II. Por otro lado, es de conocimiento público que Argentina se encuentra usando hasta el límite sus recursos energéticos. Los programas de desindustrialización iniciados en 1976 con las políticas económicas neoliberales, cuidadosamente continuados por los gobiernos de Raúl Alfonsín, Carlos Menem, y Fernando de la Rúa, preveían, por un lado una menor necesidad de energía eléctrica y por otro que el estado no interviniese como inversor en la economía. Por eso se discontinuaron los programas de construcción de obras hidroeléctricas, centrales térmicas y termonucleares y otros programas de crecimiento de la generación eléctrica.

El crecimiento económico de los últimos años, especialmente trasladado del sector primario al secundario, con un fuerte incremento de las industrias de construcción, textiles, plásticos, y automotriz, presiona muy fuerte sobre los recursos de generación eléctrica obligando a un racionamiento de la misma y a la búsqueda de alternativas. Esto hace que los gobiernos piensen en intervenir estimulando la construcción de nuevas obras hidroeléctricas. Por otro lado éstas siempre fueron parte central en las políticas de MPN “sapagista”.

Esto convierte la cuestión nuevamente en un interesante tema de discusión y estudio. ¿Vivirán los trabajadores de estos nuevos emprendimientos en las condiciones en que vivieron en El Chocón, Alicura, Piedra de Águila?

Metodología:

La metodología de investigación empleada fue típicamente etnográfica. Utilizamos sobre todo observación participante, entrevistas a informantes clave y encuestas de opinión, así como un análisis crítico de estadísticas disponibles producidas por las empresas, los entes comitentes y organismos nacionales.

El trabajo comenzó pocos días después de la derrota de Malvinas, ante la evidencia incuestionable de la caída del régimen militar y con el, se pensaba entonces, la del experimento neoliberal y un retorno a “sanas” políticas más o menos keynesianas. Uno de los pilares de estas políticas había sido la incorporación de los sindicatos como actores legítimos dentro del sistema, y por lo tanto comienza un trabajo de reconstrucción de la actividad sindical, que llevaría años después a la normalización instituida por Alfonsín.

Este trabajo terminó en 1992 cuando el gobierno de Carlos Menem inicia la etapa de inserción plena en el neoliberalismo y por lo tanto dejó de lado la construcción de nuevas represas hidroeléctricas, se concluyeron las que estaban en proceso de terminación y algunas se dejaron en la etapa en que se encontraron, como Yacyretá-Apipé, calificada como “monumento a la corrupción” y aún hoy no terminada.

Estado de la cuestión:

Aún hoy, con varios miles de obras construidas en todo el mundo, es escasísimo en trabajo de investigación dedicado a las condiciones de vida de los trabajadores de este tipo de obras.

Algunos trabajos, como el de Gustavo Lyns Ribeiro y otros en Itaipú, tratan sobre las poblaciones desplazadas por los embalses. Otros, como el de Federico Neyburg en Loma Negra, sobre las “villas obreras” de una fábrica, construidas para el

personal de éstas. Sin embargo, se trata de poblaciones consideradas permanentes. Es decir que nadie prevé la necesidad de mudar el pueblo al cabo de un tiempo relativamente corto en términos de la vida humana; unos doce a quince años.

El único trabajo sociológico de este tipo, con las limitaciones que necesariamente conlleva, es el mío.

Marco teórico:

Este trabajo se inscribe dentro de la llamada antropología económica. Es decir cómo y desde qué instancias se reproduce una sociedad. La forma en que las comunidades obtienen los recursos materiales necesarios para su subsistencia y reproducción es el interés central de este trabajo. Desde David Ricardo (Ricardo - 1976 -) hasta Claude Meillassoux se han interesado por este problema.

Hemos trabajado sobre los aportes de Carlos Marx, los economistas marginalistas, (Galbraith 1990 -) y la corriente de antropología económica del estructuralismo marxista – Maillassoux, Godelier - y sus oponentes de los Estados Unidos del materialismo cultural – Marvin Harris – y sobre todo con Marshal Sahlins.

Hipótesis:

Los salarios y otras prestaciones de las Grandes Obras Hidroeléctricas eran muy insuficientes para la subsistencia y reproducción de las comunidades transitorias por lo que los recursos para su vida provenían de instancias extrañas a las obras. Estas instancias subvencionaban la construcción de G.O.H.

Argumentación:

La población estudiada era la formada por los empleados de la empresa contratista Impregilo. Si bien la razón social era una UTE, la parte principal de ésta era Impregilo. Hablamos de empleados, es decir el personal mensualizado, y no de obreros jornalizados. La población de empleados vivía en un sector propio de la villa, y estaba formada por técnicos, capataces, administrativos y personal de servicio. Vivían en dos tipos de vivienda: casas, los casados que podían llevar su familia a la villa, y pabellones de “solteros”, quienes eran solteros o casados con su familia viviendo fuera de la obra.

La vivienda, así como la proveeduría o supermercado y los comedores pertenecían a la empresa constructora. Por otro lado, la empresa era responsable de la seguridad, de la atención médica y hasta de la educación de los niños que vivían en la villa. También decidía la empresa a quién le correspondía una casa y podía vivir con su familia y quien no.

Se trataba, en términos de Irving Goffman, de una institución total, en el sentido que era la empresa la rectora de la totalidad de la vida dentro de la villa, trabajo, educación, seguridad, tiempo libre, vivienda, abastecimiento, todo estaba a cargo de la empresa constructora. (Goffman, 1976 -)

La jornada habitual de trabajo era de 12 horas por día, incluyendo sábados y domingos. La obra no se detenía salvo para las vacaciones en verano. Esto significaba dos problemas: según la ley de contratos de trabajo, el descanso semanal es obligatorio: si la patronal no lo otorga el trabajador debe tomarlo, caso de no ser así lo pierde. Obviamente, la patronal en este caso aumentaba el salario del domingo y no otorgaba el descanso. Estos días se “perdían”. Vale decir aumentaban la jornada de trabajo. Los trabajadores aceptaban esta situación puesto que no había ningún tipo de recurso de “tiempo libre”. La única posibilidad de recreación era ir a lugares fuera de la villa, esto es a más de cien kilómetros. Temporal y económicamente muy dificultoso. La solución obvia, acumular los descansos y tomarse varios días juntos, no era aceptada por la empresa dado que legalmente no está contemplado.

Lo mismo sucede con el tiempo diario de trabajo, de 12 horas, dado que no hay actividades posibles para el tiempo libre. La empresa prefería este tipo de jornada porque:

1. Necesita menor infraestructura de vivienda, comedores, etc. al ser menor la cantidad de empleados.
2. Tiene menores costos administrativos.
3. Simplifica los cambios de turno, al reducirlos.
4. Aunque, en principio, debe pagar horas extraordinarias, el mayor costo se subsume al prever un salario básico menor. La “masa salarial” resultante cumple en definitiva con la “ley de bronce” del salario.

¿Significaba esta jornada extendida entonces mayores salarios totales? El trabajador ¿Podía “ahorrar” parte de su salario, dado que trabajaba más horas y en contexto de institución total?

La respuesta es negativa, por el contrario, después de años de trabajo en las obras, los trabajadores tenían dificultades para integrarse en empleos fuera de ellas, muchos volvían a otra obra, y en todos los casos, con las mismas dificultades de cualquier otro trabajador en igualdad de condiciones. Vale decir no se “capitalizaban” para iniciar un cambio de clase o ascenso social. Por otro lado, en el caso de los trabajadores “solteros”, es decir con familia fuera de las obras, éstas se sustentaban con

recursos que no provenían o que lo hacían en muy escasa medida, del salario del trabajador. En caso de trabajadores casados, sus esposas también trabajaban, formal o informalmente, en la obra, pese a lo cual su capacidad de ahorro y/o capitalización (casa fuera de la villa, autos, etc) era limitada. (Meillassoux – 1988 -)

La vida en la villa también limitaba las posibilidades de capacitación y actualización, dado que era imposible acceder a cursos de formación o actualización, no existía internet, por lo que los trabajadores al concluir la obra estaban, en general, desactualizados respecto de las competencias habituales de su especialidad.

Conclusiones:

Las conclusiones de nuestro trabajo fueron que efectivamente, el pago por el trabajo en las obras era insuficiente, respecto de la ley de bronce de Ricardo. Para satisfacer las exigencias de esta ley, se recurrió ampliamente a instancias extrañas a la obra. Por otro lado, al extender hasta el límite la jornada de trabajo, la empresa podía, mediante la disminución del salario básico, pagar salarios que en gran parte eran reciclados en instancias de la propia empresa, como proveeduría, comedores, transporte hacia y desde sus domicilios en vacaciones, etc.

En síntesis, las empresas constructoras incrementaron en forma extrema sus beneficios en detrimento de la calidad de vida de sus trabajadores. Las Grandes Obras Hidroeléctricas, hoy en manos de operadores privados, se hicieron en gran parte con el esfuerzo de miles de trabajadores pagados en forma insuficiente.

¿Historia magistra? La reanudación de la construcción de Grandes Obras Hidroeléctricas: ¿Significará un retorno a la práctica de la extensión de la jornada al límite mediante estrategias de villas transitorias? Es más que probable, sin embargo, ahora las obras serán no sólo ejecutadas sino dirigidas y financiadas por empresas privadas.

Esto nos lleva a concluir que muy probablemente la presencia de instancias de control estatal serán mínimas y por lo tanto el trato a los trabajadores deberá ser vigilado desde el inicio por los propios trabajadores.

Notas:

1. El título remite a la frase en “clave” elegida por los delegados de personal que viajaron a Buenos Aires en una huelga de 1982. Se trataba de acumular los francos en períodos que permitieran viajar a los lugares de origen. Obviamente, los “servicios” tanto del estado como de la empresa, trataron de romper la huelga mediante falsos mensajes de arreglo, de ahí la necesidad de comunicaciones “en clave”.

2. Con la caída inminente del gobierno militar, sectores del sindicalismo peronista iniciaron un activo trabajo de movilización de las bases, de estudios serios sobre sus condiciones de vida y económicas y se prepararon para una activa participación en el gobierno peronista que se esperaba para el retorno de la democracia. Un complicado proceso de retorno a la democracia y dudosas prácticas electorales dieron el triunfo a la UCR. Durante el gobierno de Alfonsín, también se trató de continuar esta actividad sindical.

3. La “ley de bronce” prevé que los trabajadores reciban un salario de subsistencia, no puede ser ni mayor ni menor, puesto que resulta siempre en un punto de equilibrio o cercano a él. Lo que puede diferir es qué es subsistencia de una sociedad a otra.

Bibliografía:

1. DANTO, ANTON: “Historia y Narración”. Buenos Aires, Paidós. 1989.
2. GALBRAITH, JOHN. K. , "Historia de la Economía", Buenos Aires, Ariel, 1990.
3. GODELIER, MAURICE, “L'idéal et le materiel”, Paris, Fayard, 1984.
4. GODELIER, MAURICE: “Economía Fetichismo y Religión en las sociedades primitivas”, México, SXXI, 1980.
5. Goffman, Erving. Frame Analysys. Boston: Northeast University Press. (1986)
6. GUBER, ROSANA: “El salvaje metropolitano”. Buenos Aires, Legasa. 1991
7. MARX, KARL, "El capital" , México,. FCE, 1991.
8. MAX-NEEF, MANFRED. , “La economía descalza”, Montevideo, Ed. Nordán, 1984.
9. MEILLASSOUX, CLAUDE. “Mujeres, Graneros y Capitales”. México. Siglo XXI. 1988.
10. Ricardo, David: [Principios de economía política y tributación](#), Buenos Aires, 1976.
11. SAHLINS, MARSHALL: “Cultura y razón práctica: contra el utilitarismo en la teoría antropológica”. Barcelona. Gedisa. 1988.
12. SAHLINS, MARSHALL: “La economía de la edad de piedra”. México. Siglo XXI. 1987